



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN CULTURAL

III CONVOCATORIA & ENCUENTRO

INTERDISCIPLINARIO DE ARTES

PAZ EN
Femenino

“El arte de bordar memorias”



III CONVOCATORIA Y ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ARTES
PAZ en femenino, el arte de bordar memorias - 2025

CONTENIDO

DIRIGIDO A	3
OBJETIVO	3
INSCRIPCIÓN	4
CRITERIOS DE LA MODALIDAD DE EXPRESIONES PLÁSTICAS	5
CRITERIOS MODALIDAD POESÍA	6
CRITERIOS DE LA MODALIDAD DE MICROCUENTO	6
CRITERIOS MODALIDAD CANTO Y DANZA	7
CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERAL	7
ESTÍMULOS ECONÓMICOS	7
FECHAS IMPORTANTES	8

III CONVOCATORIA Y ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ARTES PAZ en femenino, el arte de bordar memorias - 2025

La Vicerrectoría de Investigación, la Dirección de Proyección Cultural, el Museo de Arte, el Programa Editorial de la Universidad del Magdalena y el Centro de Innovación y Emprendimiento CIE, invitan a la comunidad artística femenina del Caribe colombiano a participar en la III Convocatoria y Encuentro Interdisciplinario de Arte 'PAZ en femenino, el arte de bordar memorias', este certamen ampliará los rangos de visibilidad de la creación femenina en el campo de las artes, destacando el significativo papel de la mujer dentro del ámbito cultural y de las manifestaciones del arte que se producen en el territorio, siendo de este modo los lenguajes artísticos, con sus diversos modos expresiones y prácticas, presencia viva y propositiva del género femenino, brindando un panorama ampliado de su propia producción desde otra perspectiva, que propicia la manifestación en voz alta de las creadoras-artistas del territorio.

Esta convocatoria, invita a presentar proyectos creativos con una temática relacionada al conocimiento, saberes, emociones, memorias y formas de asumir la vida desde lo femenino, las propuestas seleccionadas se presentarán en eventos de visibilización y difusión en las instalaciones del Centro Cultural de la Universidad del Magdalena Claustro San Juan Nepomuceno en el primer semestre del 2025, actividades que estarán acompañadas de espacios académicos y de reflexión sobre la igualdad de condiciones de la mujer y la diversidad de género, en el ámbito cultural, político, social y económico, espacios en los cuales ha sido históricamente invisibilizada, marginada e incluso subvalorada.

PAZ en femenino, el arte de bordar memorias es una propuesta interdisciplinaria abierta donde confluirán diferentes modalidades artísticas: poesía, canto, danza y expresiones plásticas: dibujo, pintura, grabado, cerámica, escultura, fotografía, instalaciones, nuevos medios, medios mixtos, performance, body art, video-arte, netart y arte sonoro.

DIRIGIDO A

Mujeres mayores de 18 años residentes en el Caribe colombiano.

OBJETIVO

Fortalecer los procesos de creación, expresión artística y cultural en las artistas mujeres del caribe.

A través de los siguientes objetivos específicos:

- Ofrecer una convocatoria que permita institucionalizar un evento artístico con sentido social, académico, investigativo y cultural donde las mujeres del caribe sean las protagonistas.

III CONVOCATORIA Y ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ARTES
PAZ en femenino, el arte de bordar memorias - 2025

- Reconocer y apoyar el talento artístico de las mujeres artistas participantes fortaleciendo el trabajo en red como aporte a una mejor visibilidad y proyección de sus creaciones artísticas.
- Consolidar un espacio donde la equidad y diversidad de género sean eje de reflexión, debate y creación.

INSCRIPCIÓN

Las artistas podrán realizar su inscripción a través del formulario en línea según la modalidad en la que se desea participar:

- Expresiones Plásticas
- Poesía
- Microcuento
- Canto
- Danza

Se debe tener en cuenta que para esta muestra solo se puede participar en UNA SOLA modalidad.

Para tener en cuenta a la hora de inscribirse:

- La participación en la presente convocatoria NO acarrea costo por inscripción.
- Las artistas que hayan resultado ganadoras en versiones anteriores no podrán participar en la misma categoría que obtuvieron el premio.
- Las artistas pueden participar en las siguientes modalidades:
 - Expresiones plásticas: dibujo, pintura, grabado, cerámica, escultura, fotografía, instalaciones, nuevos medios, medios mixtos, performance, body art, video-arte, net art y arte sonoro.
 - Canto
 - Danza
 - Poesía
 - Microcuento
- El formulario tendrá carácter de Declaración Jurada. Todos los participantes darán por conocidas y aceptadas todas las disposiciones de la presente convocatoria.
- La Universidad del Magdalena queda exenta de toda responsabilidad con respecto a la validez en la propiedad intelectual de las obras que se seleccionen.
- El criterio de selección conformado por los jurados será único e inapelable.
- Las artistas participantes darán por conocidas y aceptadas todas las disposiciones del presente Reglamento, establecidas en los numerales anteriores por el solo hecho

III CONVOCATORIA Y ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ARTES
PAZ en femenino, el arte de bordar memorias - 2025

de su inscripción y o participación en la presente convocatoria.

- La participación en esta convocatoria es de carácter individual, no se aceptarán inscripciones de colectivos.

CRITERIOS DE LA MODALIDAD DE EXPRESIONES PLÁSTICAS

Dibujo, pintura, grabado, cerámica, escultura, fotografía, instalaciones, nuevos medios, medios mixtos, performance, body art, video-arte, net art y arte sonoro.

Para las participantes de la modalidad de expresiones plásticas, las inscripciones se realizarán en el formulario ubicado en el siguiente enlace <https://forms.gle/EsW8Joe3Rmr6MZMy7>

Se deberá adjuntar un archivo que contenga diez (10) fotos en formato Word o PDF o un (1) video de máximo cinco (5) minutos donde muestre su trabajo artístico. Las obras presentadas deben ser originales e inéditas.

- **Tema:** Conocimiento, saberes, emociones, memorias y formas de asumir la vida desde lo femenino.
- **Técnica:** Libre.
- **Estructura:** Libre.
 - Las propuestas de tipo instalación e intervención no deberá exceder la dimensión de tres (3) metros cuadrados *in situ*. Deberá incluir documento descriptivo del montaje y los requerimientos técnicos respectivos suministrados por el artista.
 - No serán admitidas las obras plásticas a) sin firma; b) Que hubieran tenido exhibición pública; c) Los dípticos o trípticos cuyas partes no concurren a crear una unidad temática; d) Realizadas con materiales perecederos a menos que el comité curatorial tenga conocimiento de ello y dé su aprobación.
 - Al hacer entrega, las participantes diligenciarán un formato de entrega de obra.
 - Las obras plásticas seleccionadas para exposición no podrán ser sustituidas, ni retiradas hasta la finalización de la Exposición correspondiente a la presente convocatoria.
 - Las obras plásticas seleccionadas solo se recibirán físicamente, en las instalaciones del Museo de Arte de la Universidad del Magdalena y por las personas designadas para tal fin, el museo se encuentra ubicado en la carrera. 2 # 16 - 44 Centro Histórico de la ciudad de Santa Marta.
 - Las obras plásticas deberán ser retiradas dentro de los cuatro (4) días hábiles después de clausurada la exposición. Por tal motivo si ello no se diera por parte del artista o representante de la obra el Museo de Arte, no se hará responsable en ninguna circunstancia de la pieza u obra.

III CONVOCATORIA Y ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ARTES
PAZ en femenino, el arte de bordar memorias - 2025

- El Museo de Arte de la Universidad del Magdalena no se hace responsable por siniestro, robo o deterioro de la obra si el artista no la retira en los tiempos estipulados en la presente convocatoria.
- Las participantes que requieran equipos especiales para la correcta exhibición de sus trabajos, deberán proveerlos por su propia cuenta durante todo el tiempo de la muestra.
- Las obras plásticas, presentación musical y dancística que requieran de un montaje especial serán instaladas y asumidas por las propias artistas, responsabilizándose de los costos y necesidades propias del montaje, el equipo de la DPC prestara acompañamiento técnico y de capacidad instalada.
- Las obras plásticas que puedan deteriorarse en el transcurso de la muestra se presentarán bajo la responsabilidad de la autora.
- Los costos de transporte de las obras, y presentaciones, tanto de recepción como de devolución **serán asumidos por las artistas participantes.**

CRITERIOS MODALIDAD POESÍA

Para las participantes de la modalidad de **POESÍA**, Inscripciones en el formulario link <https://forms.gle/91wwk8vmSRLkXN6S9>

Adjuntar un archivo que contenga 5 poemas en Word o PDF. Los poemas presentados deben ser originales e inéditas. No deben haber sido publicados con anterioridad.

- **Tema:** conocimiento, saberes, emociones, memorias y formas de asumir la vida desde lo femenino.
- **Estilo:** Libre.
- **Estructura:** Libre.
- **Extensión máxima:** 10 paginas.

CRITERIOS DE LA MODALIDAD DE MICROCUENTO

Para las participantes de la modalidad de microcuento, las inscripciones se realizarán en el formulario ubicado en el siguiente enlace <https://forms.gle/hdHxZErEfrMKtF916>

Se deberá adjuntar un archivo que contenga ocho (8) microcuentos en formato Word o PDF. Los microcuentos presentados deben ser originales e inéditos.

- **Tema:** Conocimiento, saberes, emociones, memorias y formas de asumir la vida desde lo femenino.
- **Estilo:** Libre.

III CONVOCATORIA Y ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ARTES
PAZ en femenino, el arte de bordar memorias - 2025

- **Estructura:** Libre.
- **Extensión máxima:** 8 páginas.

CRITERIOS MODALIDAD CANTO Y DANZA

Para las participantes de la modalidad de canto y danza, las inscripciones se realizarán en el formulario ubicado en el siguiente enlace:

- **Tema:** conocimiento, saberes, emociones, memorias y formas de asumir la vida desde lo femenino.
- **Estilo:** Libre

Canto: <https://forms.gle/BbS8R7jtaKZEZCUA9>

Danza: <https://forms.gle/w5y4eaVMnYQWKnat6>

Se deberá adjuntar un video de máximo cinco (5) minutos donde muestre su trabajo artístico.

CRITERIOS DE SELECCIÓN GENERAL

- Cumplir con las bases de la convocatoria.
- Calidad técnica, estética y conceptual.
- Descripción y sustentación de la pieza en el formulario.
- Viabilidad y coherencia con el espacio expositivo.

ESTÍMULOS ECONÓMICOS

Modalidad Expresiones plásticas: Tres (03) únicos estímulos económicos por valor de un millón de pesos o bono equivalente cada uno (\$1.000.000) a las tres mejores obras del salón consideradas y evaluadas por el comité curatorial de la presente convocatoria.

Modalidad poesía: Un (01) único estímulo económico o bono equivalente por valor de un millón de pesos (\$1.000.000).

Modalidad Microcuento: Un (01) estímulo económico o bono equivalente por valor de un millón de pesos (\$1.000.000) a la mejor obra.

Modalidad Canto: Un (01) único estímulo económico o bono equivalente por valor de un millón de pesos (\$1.000.000).

III CONVOCATORIA Y ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ARTES
PAZ en femenino, el arte de bordar memorias - 2025

Modalidad danza: Un (01) único estímulo económico o bono equivalente por valor de un millón de pesos (\$1.000.000).

Como parte del reconocimiento y difusión de la obra de las artistas ganadoras se publicará una entrevista y material gráfico en la revista *Atarraya Cultural*, así mismo recibirán:

- Kit de libros de la Editorial Unimagdalena
- Las artistas residentes en la ciudad de Santa Marta tendrán un cupo en los cursos de formación artística ofertados por la Dirección de proyección cultural de la Universidad del Magdalena.
- Un (1) libro tipo antología, sujeto a la cantidad y calidad de los textos literarios participantes en la convocatoria en las modalidades de Poesía y Microcuento.

FECHAS IMPORTANTES

Modalidad Expresiones plásticas

Inscripción: Fecha límite de inscripción y envío del formato: 25 de abril de 2025

Selección de propuestas: 28 de abril al 2 de mayo de 2025

Publicación

Publicación de las artistas seleccionadas: 5 de mayo de 2025

Entrega de obras plásticas seleccionadas para la exposición:

2 al 16 de mayo en el Museo de Arte de la Universidad del Magdalena cra. 2da No 16 - 44- Centro Histórico

Inauguración exposición colectiva:

Jueves 29 de mayo de 2025 a las 7:00 p.m. en el Museo de Arte de la Universidad del Magdalena.

Modalidad Poesía y Microcuento

Inscripción:

Fecha límite de inscripción y envío del formato: 25 de abril de 2025

Selección de propuestas:

20 al 6 de mayo

Publicación en medios

Publicación de las artistas seleccionadas: 15 de mayo de 2025

Recital Poético:

Viernes 23 de mayo 2024 a las 7:00 p.m. de 2025
Centro Cultural Claustro San Juan Nepomuceno.

III CONVOCATORIA Y ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ARTES
PAZ en femenino, el arte de bordar memorias - 2025

Modalidad Canto y Danza:

Inscripción:

Fecha límite de inscripción y envío del formato: 26 de abril de 2025

Selección de propuestas:

27 de abril al 2 de mayo

Publicación en

Publicación de las artistas seleccionadas: 3 de mayo

Concierto: viernes 9 de mayo a las 7:00 p.m. de 2025 en la tarima principal en el marco de la Semana Cultural de la Universidad del Magdalena.

*Las fechas pueden estar sujetas a cambios por directrices administrativas y logísticas.

Contactos:

Dirección de Proyección Cultural

proyeccioncultural@unimagdalena.edu.co

Museo de Arte Universidad del Magdalena

museodearte@unimagdalena.edu.co

Editorial Unimagdalena

editorial@unimagdalena.edu.co

